

NOTA INFORMATIVA PARA PROFESIONALES

Prescripción de hidroxiclороquina/cloroquina en el contexto de la crisis COVID-19

Tras la publicación de la Nota informativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS 12/2020), de 23 de marzo de 2020, sobre [distribución controlada de todo el stock de hidroxiclороquina/cloroquina](#), procede dictar la siguiente nota:

1. Estos medicamentos deberán prescribirse en el sistema corporativo MPRE-GAIA®, según indicaciones autorizadas en ficha técnica disponibles en <https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html>. Se ha configurado el sistema para la optimización y adecuación de estas indicaciones.
2. No se permiten las prescripciones por motivos de viaje como profilaxis de malaria, salvo fuerza mayor.
3. A los pacientes con tratamiento pautado ≥ 180 días les ha sido prolongada la prescripción por un plazo de 60 días adicionales.
4. Para las prescripciones de inicio, modificaciones de tratamiento o prolongación de prescripciones <180 días, el médico prescriptor debe ponerse en contacto telefónico con la Oficina GAIA de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios que adecuará el sistema en el momento de la prescripción.
5. Una vez realizada la prescripción, el paciente se pondrá en contacto con la oficina de farmacia, que solicitará a su almacén de distribución el envío de un envase, y será avisado para la recogida del medicamento en dicha oficina de farmacia.
6. No se permite la dispensación de estos medicamentos si la prescripción se realiza en receta manual del SNS.
7. Dado que el control de estos fármacos pasas a las autoridades competentes de cada Comunidad Autónoma en materia de prestación farmacéutica, se ha procedido a remitir Instrucción en este sentido a las oficinas de farmacia y almacenes de distribución.
8. Los medicamentos actualmente comercializados que contienen hidroxiclороquina o cloroquina son:

	PRESENTACIÓN	Código nacional
Cloroquina	RESOCHIN® 155 mg COMP. REC., 50 COMP.	793653
	DOLQUINE® 200 mg COMP. REC., 30 COMP.	700680
Hidroxiclороquina	HIDROXICLOROQUINA RATIOPHARM® 200 MG COMP. REC.EFG, 30 COMP.	725111
	XANBAN® 200 MG COMP. REC. EFG 30 COMP.	715577

Tabla 1. Presentaciones de alta en Nomenclator a fecha 01/03/2020.

La AEMPS hace un llamamiento a la responsabilidad de todas las partes implicadas para conseguir que estos medicamentos estén a disposición de los profesionales sanitarios de manera equilibrada y ajustada a las situaciones clínicas a las que tienen que hacer frente.

Director General de Farmacia y Productos Sanitarios